GUAYAQUIL, MARZO 15 DEL 2004

SEÑORES ACCIONISTAS DISTRIBUIDORA LIDER S.A. CIUDAD

EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE DISTRIBUIDORA LIDER S.A., PRESENTO A USTEDES EL INFORME DE ACUERDO A LA LEY DE COMPAÑIAS VIGENTE.

HE REVISADO LOS LIBROS CONTABLES Y TODA LA DOCUMENTACION CON RESPECTO AL GIRO DEL NEGOCIO, ENCONTRANDOSE EN FORMA CORRECTA Y PROLIJA, DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

EN EL AÑO 2003, GENERO UNA UTILIDAD, TAL COMO SE REFLEJA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, RESULTADO OBTENIDO, GRACIAS A LA GRAN LABOR DE LOS ACCIONISTAS.

ES TODO CUANTO PUEDO DECIR EN HONOR A LA VERDAD Y DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE COMPAÑIAS VIGENTE.

ATENTAMENTE.

SRTA. VERONICA MARIN A.

COMISARIO

UPERINTENDENCIA DE CIAS DIVISION INFORMATICA

2 8 ABR. 2004 Mercy Cruz